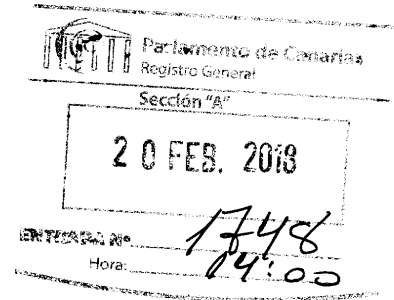


POC-36/18.GP MIXTO



A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida al **Sr. Consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias**, para su respuesta **ORAL en la comisión correspondiente**:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a trasladar al resto del Servicio Canario de Salud, el exitoso protocolo puesto en marcha por el servicio de Alergología del Hospital de Nuestra Señora de Candelaria, para evitar respuestas alérgicas ante la quimioterapia en los pacientes oncológicos de nuestras islas?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018

Casimiro Curbelo Curbelo
Portavoz y Diputado del Grupo Parlamentario Mixto